 <b>INTRASOG</b>	<b>FORMATO</b>			Código: PSIG – F - 06
	<b>COMUNICACIÓN EXTERNA</b>			Fecha aprobación: 14.12.2022
<b>CONTROL DE CAMBIOS</b>				
VERSION	DESCRIPCION DEL CAMBIO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
01	Creación del documento	Líder SIG	Líder SIG	Director
02	Cambio de logo y estructura documento	Líder SIG	Director	Director
03	Se incluyen logos de ICONTEC –SGS	Líder SIG	Director	Director

**NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 001 DEL 13 DE ENERO DE 2023  
(NOTIFICACIÓN ORDEN DE COMPARENDO)**

La Inspectora de Tránsito del Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso, en virtud del artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los artículos 3,7 y 134 de la ley 769 de 2002 y sus modificatorios y en aplicación a el artículo 69 de la ley 1437 de 2011.

<b>EXPEDIENTE:</b>	ORDEN DE COMPARENDO No 35883802 CODIFICACION: C-35
<b>SUJETO A NOTIFICAR:</b>	VIRGELINA TAFUR SANTOS, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 65.729.385
<b>ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICARSE:</b>	ORDEN DE COMPARENDO N° 35883802 ELABORADA EL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 15:31 HORAS.
<b>EXPEDIDO POR :</b>	DIANA YOLIMA CASTELLANOS CASTILLO – INSPECTORA DE TRÁNSITO.
<b>RECURSOS QUE PROCEDEN Y ANTE QUIEN:</b>	CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE NO PROCEDE RECURSO ALGUNO.

**ADVERTENCIA**

Ante la imposibilidad de efectuarse la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, luego de haberse intentado la notificación a la dirección existente en el RUNT, esta fue devuelta al remitente como se constata por la empresa de mensajería ENVÍA en la constancia de envió, motivo por el cual se hace necesario publicar el presente Aviso por el Término de CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 13 DE ENERO DE 2023, en la página web [www.intrasog.gov.co](http://www.intrasog.gov.co).

*Se anexa en tres (3) Fls. orden de comparendo N° 35882423, notificación de la orden de comparendo y evidencia aportada por el agente de tránsito.*

**LA CITACIÓN AQUÍ RELACIONADA, SE CONSIDERA LEGALMENTE NOTIFICADA AL FINALIZAR EL DIA SIGUIENTE DEL RETIRO DEL PRESENTE AVISO**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 13 DE ENERO DE 2023 A LAS 08:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO DIAS HABLES.



**DIANA YOLIMA CASTELLANOS CASTILLO  
INSPECTORA TRÁNSITO INTRASOG**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 19 DE ENERO DE 2023 A LAS 6:00 PM



**DIANA YOLIMA CASTELLANOS CASTILLO  
INSPECTORA TRÁNSITO INTRASOG**

*Proyecto: Camila Gutiérrez.  
Reviso: Diana Yolima Castellanos Castillo*



CO19/8994

Carrera 5 No. 1-45 Barrio los Pinos –Sugamuxi; Código Postal 152211  
Teléfono 7706761 Fax 7726173 Sogamoso Boyacá  
Correo: [intrasog@sogamoso-boyaca.gov.co](mailto:intrasog@sogamoso-boyaca.gov.co)

SUAMOX, Ciudad del Sol



DCNT-040-

Secretaría de tránsito y transporte de  
Sogamoso

GOBIERNO NACIONAL

COMPARECER: 15759000000035883802

Fecha: 2012-12-27 15:31:05

CAUSA DE LA INFRACCION: Carrera 10

Sogamoso

3. Placa: ND72A

4. Matrícula en: Bugre

5. Límite de velocidad: 035

Requisitos: El conductor debe cumplir con los

requisitos establecidos en los

reglamentos vigentes y cuando así portando

los certificados correspondientes no

cuenta con las siguientes condiciones

técnicas, mecánicas y de emisiones

contaminantes, además el vehículo será

inmovilizado

6. Clase de servicio: PARTICULAR

7. Tipo de Vehículo: MOTOCICLETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de Transporte:

9.1 Transporte de Pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: NN NN

Licencia N°:

Categoría:

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: NN NN

Dirección:

Edad:

Teléfono:

Celular:

Municipio:

Autorizo a la autoridad de tránsito p

que se le notifique vía correo

electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electrónico:

11. TIPO INFRACTOR: CONDUCTOR

12. LICENCIA DE TRANSITO:

ND72A

13. PROPIETARIO:

Identificación:

Propietario:

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de Operación:

15. DATOS DEL AGENTE DE TRANSITO

Agente de tránsito: JORGE FINER

Placa: 030

Entidad: SECRETARIA

Nota: EL AGENTE DE TRANSITO QUE RECIBA

DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DADOVAS

PARA RETARDAR O OMITIR ACTO PROPIO DE SU

CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER

EFECTIVO PUBLICO, CONCIENE UNA FALSEDA

DE CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD

INDEBIDA EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL

CODIGO PENAL (CONCUSION COHECHO O

FALSEDA IDEOLOGICA EN DOCUMENTO

PUBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACION

Patio N°:

Dirección: intrasog

Placa guía: 4

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE

LOS CINCO DIAS HABILES SIGUIENTES ANTE LA

SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE

SOGAMOSO

Valor de la infracción: \$ 468589

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRANSITO

vehículo con revisión vecerdada se presenta

conductor y no se identifica.

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:


Dirección:

Teléfono:



Firma de agente bajo gravedad de juramento

*[Handwritten signature]*

 <b>INTRASOG</b>	<b>FORMATO</b>	Código: PSIG - F - 07
	<b>COMUNICACIÓN INTERNA</b>	Fecha aprobación: 14.12.2022
		Página: 1 de 1

CONTROL DE CAMBIOS				
VERSION	DESCRIPCION DEL CAMBIO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
01	Creación del documento	Líder SIG	Líder SIG	Director
02	Cambio de logo y estructura documento	Líder SIG	Director	Director
03	Se incluyen logos de ICONTEC -SGS	Líder SIG	Director	Director

Sogamoso, 03 de enero de 2023

Doctora  
**Diana Yolima Castellanos Castillo**  
 Inspectora  
**INTRASOG**  
 Sogamoso

**Ref:** Entrega de comparendos NN electrónicos

Cordial saludo,


De manera atenta remito a su despacho comparendos electrónicos NN originales, con el respectivo informe del agente de tránsito, según la siguiente información:

No. Comparendo	Fecha de Comparendo	Código de Infracción	Placas	No. Unidad	Nombre del agente
35883802	27/12/2022	C-35	NDF72A	030	Jorge Piñeres
35883803	27/12/2022	D-02	NDF72A	030	Jorge Piñeres

Adjunto a la presente tres (03) folios.

Agradezco la atención a la presente.

Atentamente,

  
**Erika Lizeth Orduz Arévalo**  
 Auxiliar Administrativa




CO19/8994

Carrera 5 No. 1-45 Barrio los Pinos - Sugamuxi Código Postal 152211  
 Teléfono 7706761 Fax 7726173 Sogamoso Boyacá  
 Correo: [intrasog@sogamoso-boyaca.gov.co](mailto:intrasog@sogamoso-boyaca.gov.co)

SUAMOX, Ciudad del Sol



DCNT-040-1

 INTRASOG	<b>FORMATO</b>	Código: PSIG - F - 07
	<b>COMUNICACIÓN INTERNA</b>	Fecha aprobación: 14.07.2021 V. 2
		Página: 1 de 1

Sogamoso 27 de diciembre de 2022

DOCTORA  
 DIANA YOLIMA CASTELLANOS  
 INSPECTORA DE TRANSITO

cr10 con calle 12 zona prohibida motocicleta de placas ndf72a n comparendo 15759000000035883801 c02 comparendo n 15759000000035883802 vehículo con la revisión vencida c35 comparendo 15759000000035883803 seguro vencido d02 el conductor se presenta en el lugar, no se identifica se da a inmovilización procedimiento grabado en la body cam



✕

**NDF72A**

---

HARLEY DAVIDSON SIN  
 LINEA 2006

**SOAT:**

F. Vencimiento: 01/06/2022  
 Estado: NO VIGENTE

**CDA:**

F. Vencimiento: 30/06/2022  
 Estado: NO VIGENTE

Cordialmente,

  
 JORGE P. VÉLEZ  
 AGENTE DE TRANSITO 030  
 INTRASOG

[Volver al Menú Principal](#)**Consulta Persona Natural Direcciones****Datos Básicos**

Tipo Documento:	CÉDULA CIUDADANÍA	Número Documento:	65729385
Nombres:	VIRGELINA	Apellidos:	TAFUR SANTOS
Estado de la persona en RUNT:	ACTIVA	Celular:	
Correo Electrónico:	notiene@yahoo.com		

**☰ Resultado de la Consulta**

Dirección	Municipio- Departamento	Teléfono	Tipo Dirección	Estado Dirección	Dato Migrado	Fecha de actualización
CR 12A # 1-63 V. ADRIANA	IBAGUE - TOLIMA	2616929	CASA	ACTIVO	NO	
URB VILLA ADRIANA CR	BOGOTA - BOGOTA D.C.	2616929			SI	

*Para efectos de notificación de comparendos o multas, ésta se debe realizar en la última dirección registrada o actualizada en el Registro Único Nacional de Tránsito - Ley 1843 del 14 de julio de 2017-, siendo responsabilidad del ciudadano actualizar los datos de notificación en el Sistema RUNT relativos a: dirección, correo electrónico y teléfono. La Concesión RUNT conserva los datos de notificación y sus modificaciones desde el día 16 de septiembre de 2017.*

Salir



Lic. Min. Transporte 0060 de marzo 14/2000  
 Lic. Minic 001368 del 4/8/2020  
 Vigilancia y Controlada por Minic  
 CIUJ 4923 Transporte de Mercadería  
 CalU 5320 Mensajería Expresa

D.E 08



CREDITO 174002250442

ENVIAS SAS NIT 800.185.306-4  
 Local: Carrera 88 # 17B-10 Bogota  
 con el usuario (8) 7456627  
 envia.co

CUFE  
 Somos Autorretenedores Resoluc.4327 Jul97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc.9061 Dic/2020  
 Agente Retenedor de IVA

ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

GENERACION/ADMISION 04/01/2023 14:38		ORIGEN: SOGAMOSO		DESTINO: IBAGUE-TOLIMA		REG.DESTINO: IBAGUE		CITA ENTREGA:	
DE: INSTITUTO DE TRANSITO DE SOGAMOSO				CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION			
DIRECCION: CARRERA 5 N 1-45				UNIDADES		Desconocido		No.31	
7706761 CEDULA / I17/NIT 826000226-4				1		Rechusado		No.44	
COD. POSTAL ORIGEN 152211029 CUENTA: 17-001-0000270				PESO (gramos)		No Reside		No.35	
VIRGELINA TAFUR SANTOS				1000		No Reclamado		No.40	
CARRERA 12A N 1 - 63				PESO VOL		Dir. errata		No.34	
				1		Otros (Nov Operativa/cerrado)			
RECIBO LOS SABADOS: SI				PESO A COBRAR(Kg)		Fecha de devolucion al remitente		Intento de entrega	
0616929 CEDULA / I17/NIT 65729385				1		D: M: A: H: M:		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles despues de arribo en destino	
SOLICITACION 05811				VALOR DECLARADO 4000				INTENTO DE ENTREGA	
CC Remitente				VAL SERV ME 0		Observaciones en la entrega:		1 D: M: A: H: M:	
El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:				FLETE VARIABLE 0		Fecha estimada de entrega: 06/01/2023		2 D: M: A: H: M:	
NOT. PERSONAL				OTROS 0				Guía complementaria de devolución	
				TOTAL FLETE 0					
				CARTAPORTE: NO		 LO7556			

Envia expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Compañías SAS y en las carteleras colocadas en los puntos de servicio, que regule el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clasificará de acuerdo a la legislación colombiana. Para la prestación del servicio el usuario acepta la política de privacidad y el uso de sus datos personales en la página web o al PBX (117943670).

ENVIAS COLOMBIA S.A.S. informa al Remitente que en cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, nos comprometimos a proteger y garantizar su información personal y la del destinatario, suministrando en esta Guía, los verbales del tratamiento, tratamiento de la información de su envío, información de nuestros productos y servicios, suministrando oportunamente a los interesados del servicio o Parte de quien usted recibirá la información de su actividad comercial. Para la prestación del servicio el usuario acepta la política de privacidad y el uso de sus datos personales. 755670

 <b>INTRASOG</b>	<b>FORMATO</b>			Código: PSIG - F - 06
	<b>COMUNICACIÓN EXTERNA</b>			Fecha aprobación: 14.12.2022
				Página: 1 de 1
<b>CONTROL DE CAMBIOS</b>				
<b>VERSION</b>	<b>DESCRIPCION DEL CAMBIO</b>	<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
01	Creación del documento	Líder SIG	Líder SIG	Director
02	Cambio de logo y estructura documento	Líder SIG	Director	Director
03	Se incluyen logos de ICONTEC -SGS	Líder SIG	Director	Director

SOGAMOSO, 04 DE ENERO DE 2023  
OFICIO IT No. 5811

SEÑORA:  
VIRGELINA TAFUR SANTOS  
CRA 12ª N° 1 - 63  
IBAGUE - TOLIMA

REF. NOTIFICACIÓN ORDEN DE COMPARENDO NO. 1575900000035883802

Cordial saludo,

Me permito informarle que se elaboró la orden de comparendo No. 1575900000035883802 del día 27 de diciembre de 2022, el cual contiene la siguiente información:

<b>DIRECCION DE LA INFRACCION</b>	Carrera 10 Sogamoso
<b>FECHA Y HORA</b>	27 de diciembre de 2022 a las 15:31.
<b>PLACA</b>	NDF-72A
<b>NOMBRE DEL PROPIETARIO</b>	VIRGELINA TAFUR SANTOS
<b>CEDULA DE CIUDADANIA</b>	65.729.385
<b>OBSERVACIONES DEL AGENTE</b>	C-35
<b>ANEXO</b>	3 Folios que consta con evidencia fotográfica, orden de comparendo e información RUNT.

En vista de que la orden de comparendo fue elaborada por la Codificación **C-35**. Que indica: "No realizar la revisión técnico-mecánica en el plazo legal establecido o cuando el vehículo no se encuentre en adecuadas condiciones técnico-mecánicas o de emisiones contaminantes" En cumplimiento de lo señalado en el artículo 135 del C.N.T me permito darle a conocer lo anterior, adjuntando copia del mismo para los fines que considere pertinentes, al denotar que dicho vehículo se encuentra bajo su propiedad.

Conforme lo establece la Ley 769 de 2002 en su **ARTÍCULO 137" INFORMACIÓN**. En los casos en que la infracción fuere detectada por medios que permitan comprobar la identidad del vehículo o del conductor el comparendo se remitirá a la dirección registrada del último propietario del vehículo"

Por lo anteriormente expuesto y de acuerdo al artículo 129 de la misma Ley, si no fuere viable identificar al conductor, se notificará al último propietario registrado del vehículo, para que rinda sus descargos dentro de los siguientes diez (10) días al recibo de la notificación.



CO19/8994

Carrera 5 No. 1-45 Barrio los Pinos -Sugamuxi; Código Postal 152211  
Teléfono 7706761 Fax 7726173 Sogamoso Boyacá  
Correo: intrasog@sogamoso-boyaca.gov.co

SUAMOX, Ciudad del Sol



DCNT-040-1

 <b>INTRASOG</b>	<b>FORMATO</b>			Código: PSIG - F - 06
	<b>COMUNICACIÓN EXTERNA</b>			Fecha aprobación: 14.12.2022
<b>CONTROL DE CAMBIOS</b>				
VERSION	DESCRIPCION DEL CAMBIO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
01	Creación del documento	Lider SIG	Lider SIG	Director
02	Cambio de logo y estructura documento	Lider SIG	Director	Director
03	Se incluyen logos de ICONTEC -SGS	Lider SIG	Director	Director

Me permito informarle el proceso contravencional administrativo se desarrolla de la siguiente manera: La primera de ellas es la Audiencia de Descargos en la cual se escuchara la versión libre sobre las circunstancias de tiempo, modo y lugar por la cual le fue elaborada la orden de comparendo, la segunda de ellas es la etapa probatoria, oportunidad procesal para que allegue las pruebas que considere útiles y pertinentes para demostrar su teoría del caso y si es del caso para que el despacho solicite las que considere oportunas. La tercera etapa consiste en las alegaciones de conclusión y por último la etapa de fallo en donde de acuerdo a los hechos facticos, jurídicos y los medios probatorios existentes se decidirá sobre la responsabilidad en la comisión de la infracción que se le endilga, en caso de ser tipo exonerativo no tendrá que cancelar valor alguno, pero, en caso de ser tipo sancionatorio deberá cancelar el 100% de la sanción, sino llegare a encontrarse conforme con la decisión podrá interponer los recursos de ley (Reposición) que le asisten, de conformidad a lo regulado en el artículo 142 del C.N.T.

No obstante, y no menos importante, en caso de no comparecer dentro de los primeros 10 días hábiles siguientes contados a partir del día siguiente de la notificación, se le indica que la orden de comparendo será cargada a su nombre.

Atentamente,



**DIANA YOLIMA CASTELLANOS CASTILLO**  
**INSPECTORA DE TRANSITO**  
**INTRASOG**

Análisis, elaboración y proyecto: Camila Gutiérrez  
 Revisó: Diana Yolima Castellanos Castillo.



CO19/8994

Carrera 5 No. 1-45 Barrio los Pinos -Sugamuxi; Código Postal 152211  
 Teléfono 7706761 Fax 7726173 Sogamoso Boyacá  
 Correo: [intrasog@sogamoso-boyaca.gov.co](mailto:intrasog@sogamoso-boyaca.gov.co)

SUAMOX, Ciudad del Sol



DCNT-040-1